



ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 02 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024, SIENDO LAS 9 HORAS CON 10 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, , C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MARQUEZ Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Atención de la correspondencia recibida.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora Yeny Hernández Cortes y están presentes 12 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con 12 votos a favor se aprueba el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 12 votos a favor se aprueba el acta de la sesión anterior.

[Handwritten signature]

YENY HERNANDEZ C

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



4.- ATENCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

PM/SGM/TM/457/2023, 19 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA EL AYUNTAMIENTO DE LA TESORERA MUNICIPAL. Solicito actas de cabildo escaneadas en formato PDF, referentes al cuarto trimestre del año 2023, con la finalidad de ser enviado a la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, por lo cual requiero sea entregado el 03 de enero del 2024.

No hubo intervenciones.

PM/SGM/AYTO/SIN/199/2023, 21 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA LA TESORERA MUNICIPAL DEL SINDICO MUNICIPAL, CON COPIA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO Y CONTRALORIA MUNICIPAL. Me permito informarle que los archivos de la cuenta pública referidos en sus oficios PM/SGM/TM/414/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023 y PM/SGM/TM/418/2023 de fecha 21 de noviembre del 2023, han sido revisados como corresponde. Al respecto, le solicito tenga a bien enviar por ellos. No omito comentar que no se firmaron ni sellaron, toda vez que, corresponden a trimestres pasados y, presentaron diversas inconsistencias. Entendidos de que ya fueron rubricados electrónicamente.

No hubo intervenciones.

OFICIO CELSH/LXV/SSL-0447/2023, 26 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico, exhortando a los 84 Ayuntamientos para que realicen y difundan campañas de correcciones de actas de nacimiento y registros de nacimiento a quien no cuente con este trámite.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez se turnó a Registro Familiar.

OFICIO CELSH/LXV/SSL-0448/2023, 26 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico en materia de asistencia social.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez se turnó a DIF y Tesorería.

OFICIO CELSH/LXV/SSL-0449/2023, 26 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico en materia de albergues para personas en situación de calle en temporada invernal.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez se turnó a Protección Civil, DIF y Sanidad.

OFICIO CELSH/LXV/SSL-0450/2023, 26 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico en materia de seguimiento al cumplimiento de la agenda 2030.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez ha sido turnado a Secretaría General.

[Handwritten signature]

YENY HERNANDEZ C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



OFICIO CELSH/LXV/SSL-0451/2023, 26 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico, mediante el cual se exhorta respetuosamente a autoridades del ámbito municipal, para que incentiven, fomenten y vigilen la correcta ejecución del mecanismo de contraloría social.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez ha sido compartido a Contraloría.

Regidor Rafael Alonso Soto nada más una pregunta secretaria, argumentabas que se turnaban a... los oficios anteriores, no sé ¿si la asamblea los turno o quien los turno?

Secretaria Municipal María Cristina Pérez perdón, han sido compartidos, no turnados.

OFICIO CELSH/LXV/SSL-0457/2023, 26 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico mediante el cual se exhorta a diversas autoridades del Estado a efecto de fortalecer acciones en materia de esterilización de perros y gatos en la entidad.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez ha sido compartido a Sanidad.

OFICIO CELSH/LXV/SSL-0458/2023, 26 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Acuerdo económico a efecto de que autoridades Federales, Estatales y Municipales implementen acciones en materia de inspección y vigilancia de los recursos forestales.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez ha sido compartido a Ecología, Agricultura y Seguridad Pública.

27 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MESA DIRECTIVA DEL MERCADO MUNICIPAL DE APAN, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. 1.- Solicitamos de la manera más atenta, nos apoye con la solicitud de obra del Transformador de electricidad, (CFE); exclusivo para el Mercado Municipal, el cual es necesario para todo el Mercado, pues bien hace años atrás quedó pendiente la regularización de electrificación para los compañeros comerciantes y evitando un posible accidente, por la toma clandestina de electricidad por parte de particulares y prevenir alguna posible explosión futura, como lo hemos visto tiempo atrás en distintas Zonas del Mercado Municipal. Ya que es insuficiente por la baja de voltajes en algunas zonas, como los muretes que se encuentran dentro del mismo Mercado Municipal, toda vez, que el transformador ya no tiene la capacidad suficiente para la distribución en las acometidas (muretes carnicerías, zapaterías, zona de ropa, pasillo del beso), por este motivo solicitamos su intervención para evitar posibles accidentes o peor aún pérdidas humanas y patrimoniales, pues todas las familias que trabajan y visitan diariamente el mercado municipal y que son fuentes de ingresos para el municipio y para sus comunidades, son quienes se encuentran en un estado crítico de riesgo al no contar con los medios suficientes para su distribución. 2.- De igual manera es importante mencionar que acudimos a Coordinación de Mercado Municipal, para mencionarle esta importante necesidad dentro del mismo, ya que nos comentan que

YENY HERNANDEZ C



tendríamos que acudir por nuestros propios medios a solicitarlo a las dependencias competentes.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz eso lo vamos a ver con Obras Públicas.

Síndico Municipal José Saúl Bautista proponer a este pleno, que por lo que hace a los acuerdos que emite el Congreso, votemos su turno este Ayuntamiento, a las áreas que en su momento enuncio la secretaria municipal, para que sean oficialmente turnados a las diferentes áreas.

Regidor Naxhyp Gutiérrez no tendría sentido, porque estos acuerdos van emitidos al Ayuntamiento, que lo puedan leer, que lo puedan revisar, pues es parte de su función, pero no es un ordenamiento de este Ayuntamiento, lo pueden revisar cada una de las comisiones de este Ayuntamiento que están conformadas.

Síndico Municipal José Saúl Bautista solicitar a la moderadora ponga a consideración mi propuesta.

Moderadora favor de turnar los acuerdos emitidos por el Congreso a las áreas enunciadas por la Secretaria General.

Con 4 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones no se aprueba turnar los acuerdos emitidos por el Congreso a las áreas enunciadas por la Secretaria General.

5.- ASUNTOS GENERALES.

No hubo asuntos generales.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la 75° sesión ordinaria pública, siendo las 9 horas con 27 minutos del día 02 de Enero del año 2024, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

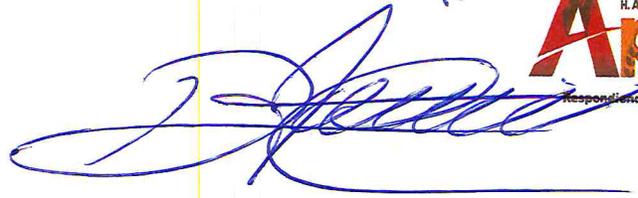

C. **María Guadalupe Muñoz Romero**
Presidente Municipal.


C. **José Saúl Bautista González**
Síndico procurador

YENY HERNANDEZ C



C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora



C. David Ortega Madrid
Regidor



C. Kipsain Estefany Castillo De Lucio
Regidora



C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



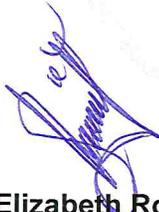
C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor



C. Yeny Hernández Cortes
Regidora



C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



Ing. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora